



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Comunicación Organizacional		
Materia	Análisis de la Comunicación en el espacio público		
Módulo			
Titulación	Periodismo		
Plan		Código	
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 cr. ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Raquel Martínez Sanz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	raquel.martinez.sanz@uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La comunicación es uno de los factores fundamentales en el funcionamiento de las organizaciones, ya sean de índole privada o pública e independientemente de su actividad o finalidad. El objetivo básico de la comunicación organizacional, además de transmitir información, es establecer un vínculo con los distintos públicos, entre los que se encuentran los medios de comunicación. Irradiar confianza y credibilidad son dos de los rasgos esenciales de todo gabinete de prensa.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura forma parte de la materia "Análisis de la Comunicación en el espacio público".

1.3 Prerrequisitos

El alumno debe tener conocimientos básicos en redacción y en Teorías de la Comunicación; y en el funcionamiento de los medios de comunicación y el análisis de los mensajes informativos.





2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea– en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas – o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E3 - Conocer el sistema mediático nacional e internacional.

E4 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.

E5 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

E6 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

E7 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y en una lengua extranjera, en particular el inglés



E8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.

E9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.





3. Objetivos

- Dotar al alumno del conocimiento de la comunicación propia que se genera en instituciones, tanto de carácter público como privado, de los métodos y herramientas de difusión interna y externa de los mensajes, y de los procesos de elaboración de material discursivo, especialmente para los medios de comunicación.
- Capacitar al alumno para gestionar un departamento de comunicación, tanto en el apartado de comunicación externa (redacción de notas informativas, contacto con los medios, archivo, confección de publicaciones para clientes o usuarios, comunicación en situaciones de crisis, diseño y control de la imagen de la institución), como en el apartado de comunicación interna (elaboración de boletines, notas y revista interna, etc.).
- Capacitar al alumno para enfrentarse al desempeño de las funciones propias de un director de comunicación de una institución, ya sea de índole pública o privada.
- Capacitarle para crear, dirigir y trabajar en un departamento de comunicación poniendo en práctica un modelo comunicativo global e integrador de los diferentes ámbitos de la comunicación organizacional (externa, interna, de crisis y corporativa) tanto en su dimensión offline como online.
- Capacitarle para identificar y gestionar valores intangibles relevantes para la comunicación como la imagen y la identidad corporativa, prestando especial atención a la reputación y a la responsabilidad social de las entidades.
- Dotar al alumno del conocimiento de las implicaciones, transformaciones y oportunidades que las tecnologías de la información suponen en la práctica de la comunicación organizacional. Capacitarle para aplicar criterios rigurosos y bien definidos sobre la comunicación organizacional en la Red para analizar, planificar y gestionar la presencia y actuación de las instituciones en los medios sociales virtuales.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

El programa de la asignatura contempla abordar los siguientes conceptos desde su óptica teórica como práctica:

Los orígenes de la comunicación organizacional: sentido y evolución

La comunicación externa e interna: herramientas, canales y efectos

La identificación de los públicos de interés, los *stakeholders*

Valores intangibles: identidad, imagen, RSC y reputación

El departamento de comunicación: funciones, organigrama y plan de trabajo

El plan de comunicación

La construcción de comunidades online: el community manager

Gestión de crisis. Cómo prevenirlas y afrontarlas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lecciones magistrales

Análisis crítico de textos

Estudio de casos reales

Prácticas en grupo e individuales





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	12		
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	3		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

El alumno podrá elegir entre someterse a una evaluación continua o a una evaluación puntual, siempre y cuando respete los requisitos establecidos

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua - Prueba de contenido teórico - Proyecto grupal	30% 70%	ASISTENCIA OBLIGATORIA

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación puntual - Prueba de contenido teórico-práctico	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación continua: Para poder someterse a este tipo de evaluación el alumno habrá de demostrar una asistencia regular a clase (no inferior al 80%) y tener un comportamiento respetuoso y activo en el aula. Solo se añadirá a la nota del proyecto, la nota del ejercicio teórico si responde a un aprobado. El proyecto grupal, compuesto de varias entregas valorará: si el resultado es satisfactorio y cumple con lo exigido, la evolución y compromiso del alumno y la entrega en plazo.
 - Evaluación puntual: La nota del alumno procederá exclusivamente de la prueba escrita realizada en la fecha estipulada por Decanato. Serán objeto de examen todos los contenidos abordados en clase, incluidas las lecturas recomendadas. La calificación dependerá de la capacidad del alumno para responder de forma coherente, exacta y con la suficiente profundidad.

El alumno, independientemente del sistema de evaluación que se le aplique, conocerá su nota en enero, tras la celebración del examen oficial.



- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En evaluación continua, se mantiene SOLO la nota obtenida en el proyecto grupal que pasa a valer 4/10. A esta prueba se le sumará la nota obtenida en el examen de 2ª convocatoria fijado por Decanato con un valor de 6/10.
 - En evaluación puntual, la nota del alumno procederá exclusivamente del examen escrito realizado en la fecha estipulada por Decanato.

8. Consideraciones finales

En cualquiera de las pruebas escritas, el plagio total o parcial de los contenidos será motivo de suspenso inmediato. Además, se restará el 10% del ejercicio por cada falta leve (tildes) y el 20% por cada falta grave que se cometa. Con tres faltas graves, el alumno suspenderá el examen o ejercicio.

